

**EXCLUIDO DE
PRESTAMO**

**FBJE.FoII
001.744**

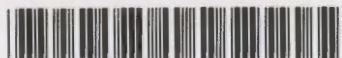


**FACULTAD DE TEOLOGIA
Universidad de Navarra**

Facultad de Teología
Edificio de Humanidades
Universidad de Navarra
31080 Pamplona
ESPAÑA
Tfno. (948) 252700
Fax. (948) 176030



UNIVERSIDAD DE NAVARRA



102360785

**Pamplona
ESPAÑA**

FACULTAD DE TEOLOGIA

Universidad de Navarra

EXCLUIDO
DE PRESTAMO

Pamplona
ESPAÑA



Indice

4	Origen y desarrollo
5	Organización de la Facultad
5	Ambito universitario
6	Cursos ordinarios
8	Profesorado
8	Docencia
9	Otros cursos
11	Reuniones científicas
11	Biblioteca
12	Publicaciones
12	Admisión y alojamiento
14	Asistencia universitaria
14	Asociación de Amigos de la Universidad
14	Patronato de las Facultades de estudios eclesiásticos de Pamplona y Roma
15	Información

Todos los datos contenidos en este folleto están referidos a la fecha 1.IV.91

Diseño y Fotocomposición: CDO - Filmación: COPIA - Reproducción: ZIUR, S.L. - Impresión: IPAR, S.L. - D.L.: NA. 817-1991
Fotografías procedentes de los archivos de la Universidad de Navarra y del Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa

20393453

Universidad de Navarra
Servicio de Bibliotecas

La Universidad de Navarra, fundada por el Venerable Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer en 1952, es una obra corporativa de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei. Actualmente el Gran Canciller es Mons. Alvaro del Portillo, Prelado del Opus Dei. Es una Universidad no estatal, que se rige con autonomía conforme a sus propios Estatutos y confiere grados académicos.

La Universidad de Navarra es miembro de la Asociación Internacional de Universidades y su Rector forma parte de la Conferencia Permanente de Rectores y Vicecancilleres de las Universidades Europeas.

Cuenta en la actualidad con diez Facultades, dos Escuelas Técnicas Superiores, once Escuelas e Institutos y otros trece Centros, entre los que se cuenta una Clínica Universitaria con 500 camas. Durante el curso 1990-91 estaban matriculados más de 14.000 alumnos en cursos ordinarios y cerca de 3.000 en cursos de postgrado.

I. ORIGEN Y DESARROLLO

La Facultad de Teología de la Universidad de Navarra inició sus actividades como Centro Teológico en 1964. Posteriormente, en 1967, fue elevada al rango de Instituto, y erigida por la Santa Sede como Facultad en 1969. Desde el primer momento estuvo animada por el espíritu de servicio a la Iglesia que caracterizó al Fundador de la Universidad.

A lo largo de estos años de vida académica, han obtenido el título de Bachiller 439 alumnos, 716 el título de Licenciado y 651 el de Doctor. Además, la Facultad ha promovido numerosos actos académicos y reuniones científicas; cabe destacar la celebración de Simposios internacionales sobre diversos temas de interés teológico como Ética y Teología ante la crisis contemporánea, Cuestiones fundamentales sobre matrimonio y familia, Biblia y hermenéutica, la misión del laico en la Iglesia y en el mundo, Iglesia universal e iglesias particulares, la formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales, etc.



II. ORGANIZACION DE LA FACULTAD

La docencia y la investigación están organizadas de acuerdo con una estructura departamental. Los Departamentos son unidades didácticas y de investigación a las que están adscritos los profesores que trabajan en cada área y los alumnos que preparan sus tesis de Licenciatura y Doctorado en las materias correspondientes.

Actualmente están erigidos los siguientes Departamentos: Sagrada Escritura, Teología Fundamental y Dogmática, Eclesiología y Teología Sacramentaria, Teología Moral y Espiritual, Pastoral y Catequesis. El Instituto de Historia de la Iglesia impulsa la docencia y la investigación en los campos de Historia de la Iglesia, Patrología e Historia de la Teología. El Departamento de Teología para Universitarios imparte y coordina la docencia de Teología en todos los centros de estudios civiles de la Universidad.

III. AMBITO UNIVERSITARIO

Cursar estudios en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra supone estudiar en una Universidad moderna y prestigiosa, en la que la inspiración cristiana no es sólo una idea fundacional histórica, sino que guía e informa siempre todas las actividades de la corporación académica.

La Universidad, como lugar de convivencia, estudio y amistad, es sensible a los problemas que se plantean en la sociedad y educa en una capacidad crítica y en un conocimiento de los problemas que permite a cada uno formar libremente sus propias convicciones en un legítimo pluralismo.

Los alumnos de la Facultad de Teología reciben aportaciones valiosas del resto de las Facultades, Institutos y demás Centros de la Universidad. Pueden participar, si lo desean, en Programas interdisciplinarios de Filosofía, Periodismo, Derecho, Bioética, Informática, etc.; al igual que los demás alumnos, tienen la oportunidad de tomar parte en debates, conferencias, tertulias, etc. sobre cuestiones de actualidad.



IV. CURSOS ORDINARIOS

Ciclo I (Bachillerato)

• Materias básicas

Las enseñanzas del Ciclo I, o Ciclo de estudios institucionales, se desarrollan en cinco cursos académicos (diez semestres). En los dos primeros años se estudian los temas propios de la filosofía sistemática y de la historia de la filosofía; al mismo tiempo, los alumnos son introducidos progresivamente en la consideración de la Verdad revelada. En el trienio sucesivo se desarrolla el curso completo de formación teológica, mediante la exposición ordenada de las materias correspondientes.

Esta formación filosófico-teológica se completa con diferentes asignaturas auxiliares y seminarios, distribuidos a lo largo de los cinco años.

Para iniciar los estudios del Ciclo I es preciso acreditar que se han cursado los estudios que habilitan para el acceso a la Universidad.

Los alumnos que hayan realizado y superado el conjunto de estos estudios podrán acceder a la prueba oral de Grado de Bachiller.

• Pedagogía Religiosa

Los estudios de Pedagogía Religiosa, incluidos en el Curso Quinto, con sus correspondientes prácticas y otros ejercicios didácticos, cuentan con el refrendo de la Comisión Episcopal española de Enseñanza y Catequesis, para la obtención de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad como Profesor de Religión.

• Estudios de praxis pastoral

De acuerdo con lo establecido en el art. 74 de la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana*, la Facultad ofrece a los alumnos del Ciclo I que aspiran al sacerdocio enseñanzas de Praxis Pastoral, que se imparten durante los últimos cursos como asignaturas complementarias del *curriculum* de estudios.

Para alumnos que hayan finalizado los estudios institucionales, la Facultad imparte también, de acuerdo con lo previsto en el mismo artículo de la



Constitución Apostólica *Sapientia Christiana*, un **Año de Pastoral**; durante este Año se desarrollan materias de carácter teórico y práctico, de manera que los alumnos adquieran un adecuado conocimiento de la acción pastoral y de su fundamentación teológica. A su término, la Facultad concede el oportuno Diploma.

Los alumnos que realizan en la Facultad estudios de Licenciatura pueden hacerlos compatibles con el Año de Pastoral, de forma que, al terminar el bienio de especialización, reciben en su caso el correspondiente Diploma.

Ciclo II (Licenciatura especializada)

Los estudios de este Ciclo están orientados a lograr que los alumnos profundicen en el estudio de una rama específica de la teología y se ejerciten en la investigación teológica. Consta de dos cursos académicos, divididos en semestres, e incluye la redacción de la tesis de Licenciatura y las correspondientes pruebas de Grado. La especialización puede realizarse en Sagrada Escritura, Teología Sistemática (orientación en Teología Dogmática o Teología Moral) y Teología Histórica (orientación en Historia de la Teología o Historia de la Iglesia). En las diversas especializaciones se atiende a las exigencias de cada materia, así como a la posterior labor de los alumnos como profesores de seminarios, otras labores docentes, responsabilidad en tareas eclesiales, etc.

Para un mejor rendimiento en los estudios, el primer semestre se dedica a los temas básicos, por lo que predominan las asignaturas comunes, y aumenta en cambio el número de las propias de la especialidad en los semestres sucesivos. Por otra parte, el número de horas de clase sigue un ritmo decreciente a medida que progresan los estudios, de forma que los alumnos puedan ir disponiendo de más tiempo para la elaboración y redacción de la tesis de Licenciatura.

Para acceder al Ciclo II es preciso acreditar que se ha obtenido el Grado de Bachiller en Sagrada Teología.

Una vez superados los dos cursos de este Ciclo y aprobada la tesis de Licenciatura, los alumnos acceden al examen de Grado.



Ciclo III (Doctorado)

Los alumnos de Doctorado han de aprobar cinco cursos monográficos, elegidos entre los que, cada año, ofrezca la Facultad.

Bajo la dirección de un profesor de la Facultad y durante el tiempo necesario, el alumno ha de preparar la tesis de Doctorado, que debe constituir una verdadera aportación a la investigación teológica. Una vez defendida la tesis ante un tribunal, se obtiene el Grado de Doctor. Para conseguir el título se requiere, además, la publicación íntegra o parcial de la tesis doctoral.

Para acceder al Ciclo III es necesario acreditar que se está en posesión del Grado de Licenciatura en Sagrada Teología.

V. PROFESORADO

La Facultad de Teología cuenta con un claustro de 58 profesores: 9 Profesores Ordinarios, 8 Profesores Agregados, 21 Profesores Adjuntos y 20 Profesores Extraordinarios, Visitantes y Asociados; con ellos colaboran 16 Ayudantes. La docencia ordinaria en la Facultad está desempeñada principalmente por los profesores estables (Ordinarios, Agregados y Adjuntos), que imparten las asignaturas y cursos propios de los tres Ciclos de estudios teológicos y dirigen la elaboración de las tesis de Licenciatura y Doctorado. Todos los profesores que tienen encargo docente asumen también el asesoramiento académico personal de los alumnos.



VI. DOCENCIA

En los cursos ordinarios de Primer Ciclo y de Licenciatura, la actividad docente se imparte mediante las explicaciones orales de los profesores encargados de las asignaturas. Con respecto a la docencia, conviene indicar algunos extremos de especial interés para los alumnos:

• Orientación de los estudios

La Facultad considera como un interés prevalente que los alumnos sigan los cursos ordinarios

y, en consecuencia, las dispensas de escolaridad son absolutamente excepcionales.

• Calendario básico

El curso ordinario de la docencia ocupa los meses de octubre a mayo, y se reserva el mes de junio para los exámenes finales, incluidos los exámenes de grado; el modo habitual de evaluación de los conocimientos consiste en una prueba oral o escrita ante el profesor titular de la asignatura.

• Curso de idioma castellano

Durante los meses de agosto y septiembre se imparte un curso intensivo de lengua castellana para los alumnos extranjeros que desean comenzar sus estudios en el siguiente mes de octubre.

• Asesoramiento personal

Todos los alumnos disponen, desde el comienzo de cada curso, de un asesor académico personal, elegido o asignado entre los profesores que imparten la docencia en dicho curso.



VII. OTROS CURSOS

CURSO BASICO DE TEOLOGIA (DIPLOMADO EN SAGRADA TEOLOGIA)

El Curso Básico de Teología, que confiere la Diplomatura en esta ciencia, está dirigido a seglares, religiosos o religiosas que desean obtener una buena preparación teológica de nivel universitario. Su duración es de cuatro años, al final de los cuales se concede un Diploma en Sagrada Teología, que, previa la realización de unos estudios complementarios de "Pedagogía Religiosa", hace posible la obtención de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad para ser nombrado Profesor de Religión en EGB, FP y BUP.

Las condiciones de admisión, matrícula y permanencia en la Facultad son las mismas que para los alumnos del Ciclo I (Bachillerato).

PROGRAMA PERSONALIZADO DE ACTUALIZACION TEOLOGICA

Quienes deseen realizar algunos estudios parciales de Teología, o actualizar los cursados con anterioridad, pero no se encuentren en condiciones de seguir todo el plan de estudios de los cursos ordinarios en alguno de sus tres ciclos, pueden inscribirse en un curso singular o en disciplinas concretas. De acuerdo con las normas generales de la Universidad esta inscripción otorga la posibilidad de participar en las clases, aunque sin derecho a examen. Al finalizar estos estudios podrá obtenerse un certificado que acredite, en su caso, las asignaturas que han sido cursadas con regularidad y aprovechamiento.

Para la preparación del plan concreto de actualización teológica, el alumno podrá contar con el asesoramiento del Director de Estudios de la Facultad.

CURSOS DE POSTGRADO

Durante el período de verano, tienen lugar las **Semanas de Pastoral** y los **Cursos de actualización**. Están dirigidos a personas muy variadas: sacerdotes, educadores, profesores y formadores de seminarios, agentes de pastoral, etc. En estos cursos, los profesores de la Facultad, junto con colegas de otros Centros de la Universidad y profesores invitados, analizan y proponen a los asistentes soluciones a distintas cuestiones de actualidad (moral matrimonial, pastoral de la penitencia, doctrina social de la Iglesia, etc.). Cada Semana o Curso aborda una única cuestión desde distintos puntos de vista.

El **Departamento de Pastoral y Catequesis** desarrolla además una intensa actividad docente, especialmente durante el verano, impartiendo cursos para formación de catequistas, para habilitación de profesores de Religión, de pedagogía catequética para sacerdotes, etc. También ofrece cursos para obtener la **Declaración Eclesiástica de Idoneidad** (necesaria en España para impartir clases de Religión en la enseñanza primaria y secundaria).



VIII. REUNIONES CIENTIFICAS

Además de los cursos ordinarios y especiales, la Facultad de Teología acoge y promueve encuentros teológicos muy variados.

Especial mención merece la celebración anual, iniciada en 1979, de **Simposios Internacionales de Teología**. Estos Simposios reúnen especialistas de todo el mundo -teólogos, filósofos, juristas, médicos, pedagogos, etc.-, para debatir un tema monográfico de actualidad. Los participantes proceden de diversas universidades europeas y americanas, de los ateneos romanos, etc. También intervienen miembros de la Jerarquía, de la Santa Sede, y personalidades de la vida eclesial.

Durante el período lectivo, se celebran **Seminarios de profesores** en reuniones semanales o quincenales, en las que un profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, o de otro Centro teológico superior, expone a sus colegas los resultados de su investigación más reciente.



IX. BIBLIOTECA

Las Bibliotecas de la Universidad de Navarra cuentan con más de medio millón de volúmenes, correspondientes a las distintas áreas del saber. Las publicaciones de Ciencias Sagradas, agrupadas en el "Departamento A" de la Biblioteca de Humanidades, suman más de 100.000 volúmenes, a los que se añaden los libros de Filosofía, Historia, Derecho, Filología y otras materias afines, que también están a disposición de los teólogos. Esta Biblioteca dispone de 600 suscripciones a revistas de carácter teológico y filosófico. Los profesores y doctorandos pueden trabajar dentro de la Biblioteca, en mesas individuales, de forma que tienen todos los libros a su alcance.

Para uso de los alumnos de los dos primeros ciclos existe una amplia Sala de lectura, con enciclopedias teológicas y culturales, manuales y otros libros básicos, etc. Pueden tener acceso a la Biblioteca General a través de un sistema de préstamos.

X. PUBLICACIONES

• Colecciones científicas

La Facultad de Teología publica tres colecciones científicas:

La *Colección Teológica*, que incluye monografías y ensayos teológicos; comenzó a editarse en 1971.

La *Biblioteca de Teología*, destinada a fuentes, manuales y grandes estudios; comenzó a editarse en 1963.

La *Colección de Historia de la Iglesia*, confiada al Instituto de Historia de la Iglesia, en la que se recogen monografías sobre esta materia; comenzó a editarse en 1971.

• Publicaciones periódicas

La Facultad de Teología tiene además dos publicaciones periódicas: la revista *Scripta Theologica*, iniciada en 1969, de periodicidad cuatrimestral (mil páginas anuales); y la serie *Excerpta e dissertationibus in Sacra Theologia*, en la que se editan extractos de tesis doctorales; su publicación comenzó en el año 1979.

Scripta Theologica es fruto de la actividad investigadora de los profesores de la Facultad, aunque también admite escritos de investigadores de otros centros, y trabajos de cultivadores de parcelas de la ciencia -biología, economía, medicina, derecho, historia de la cultura, etc.-, en los que se planteen, desde el propio campo, cuestiones de contenido teológico.

XI. ADMISION Y ALOJAMIENTO

• Admisión

La Facultad de Teología de la Universidad de Navarra recibe como alumnos a quienes reúnen las condiciones académicas necesarias.

La solicitud de admisión ha de enviarse antes del 20 de junio de cada año, cumplimentando los impresos correspondientes que facilita la Secretaría de la Facultad y adjuntando la documentación oportuna.

Los ministros sagrados, los candidatos a las sagradas órdenes, los miembros de Institutos de



vida consagrada y los miembros de Sociedades de vida apostólica han de acreditar por escrito la oportuna y expresa autorización del propio Ordinario o del legítimo Superior; asimismo, presentarán la documentación complementaria sobre la que se les instruirá en el momento de solicitar la admisión como alumno.

• Alojamiento

En el caso de los alumnos sacerdotes o en preparación para el sacerdocio, el alojamiento deberá ser adecuado a su condición y a las orientaciones o sugerencias del Ordinario de la diócesis o institución de la que provenga el alumno.

Para obtener información sobre alojamiento, se puede acudir a la Secretaría de la Facultad.

Los sacerdotes y diáconos del clero secular pueden también solicitar información dirigiéndose directamente al Convictorio sacerdotal, cuya dirección es la siguiente:

Iturrama, 45-1º
31007 PAMPLONA (España)
Tfno: (948) 17 18 22

Para alojamiento de seminaristas se cuenta con el Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa.

COLEGIO ECLESIASTICO INTERNACIONAL BIDASOA

Este Seminario Internacional, erigido por la Congregación de los Seminarios y de los Institutos de Estudios, proporciona la adecuada formación espiritual, pastoral y humana a los candidatos que, procedentes de diversas diócesis del mundo, realizan sus estudios institucionales en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. La Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei se encarga de la dirección de este centro de formación sacerdotal.

Los interesados pueden dirigirse a:

Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa
Plaza de los Castaños, 12
31010 BARAÑAIN • Pamplona (España)
Tfnos: (948) 17 00 85 - 17 37 94



XII. ASISTENCIA UNIVERSITARIA

Los alumnos españoles pueden solicitar la concesión de becas para estudios universitarios de la Dirección General de Promoción Educativa.

Los alumnos extranjeros -y, en su caso, también los españoles- que deseen información sobre becas y ayudas, entidades que las conceden, etc., pueden dirigirse a la Secretaría de la Facultad.

**XIII. ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD**

Está constituida por personas de toda condición social -entre ellas, muchos antiguos alumnos y familiares de alumnos- que, con sus cuotas y donaciones, proporcionan la ayuda necesaria para que quienes deseen estudiar en la Universidad de Navarra no dejen de hacerlo por falta de recursos económicos. También atiende a diversos aspectos del sostenimiento y desarrollo de la Universidad.

La labor benéfica y social de la Asociación de Amigos contribuye a que la actividad docente, científica, cultural y asistencial que realiza la Universidad se extienda a ámbitos más amplios. Para colaborar o inscribirse en esta Asociación, puede acudir a sus oficinas:

Universidad de Navarra
(Edificio Central)
31080 Pamplona.
Teléfono (948) 25 27 00.

XIV. PATRONATO DE LAS FACULTADES Y SECCIONES DE ESTUDIOS ECLESIASTICOS DE PAMPLONA Y ROMA

Fue creado en 1985 con el fin de promover y canalizar donativos con destino al sostenimiento y desarrollo de estos Centros y conceder ayudas a aquellos alumnos que las necesiten.

Las aportaciones al Patronato hacen posible que los profesores de estos Centros puedan realizar un trabajo cada vez más extenso en servicio de la Iglesia, mediante el ejercicio de la docencia y la investigación científica, contribuyendo a la forma-

ción de sacerdotes, religiosos y jóvenes aspirantes al sacerdocio de todos los países.

Para colaborar con el Patronato puede acudir a su oficina en la calle Juan Bravo, 48-7º. 28006 MADRID, teléfono (91) 4029082, o bien al Edificio de Humanidades, Universidad de Navarra, 31080 Pamplona, teléfono (948) 252700.

XV. INFORMACION

Pueden obtenerse informaciones complementarias en la Secretaría de la Facultad de Teología (Edificio de Humanidades. Universidad de Navarra. 31080 Pamplona. Tfno. (948) 252700. Telefax (948) 176030, o en la Dirección de Información de la Universidad de Navarra.

Universidad de Navarra
(Edificio Central)
31080 Pamplona.
Teléfono (948) 252700.
Télex: 37917 UNAV-E.
Telefax: (948) 173650.



Crucero. Campus Universidad